



RESUMEN DE NORMAS

Revista Científica Producción Agropecuaria, UNESUR

Sobre los pasos para la publicación.

Los trámites para la evaluación y publicación en la revista son completamente gratuitos y se realizará en lo posible vía correo electrónico.

El autor (es) debe remitir un oficio al editor con la intención de publicar su artículo científico y anexar su hoja (1) de vida (autor principal) al siguiente ID: produccionagro@gmail.com; produccionagro@unesur.edu.ve

La revista publica temas relacionados con el agro en aspectos como: producción animal y vegetal, sanidad animal, fitoprotección, sostenibilidad, agroalimentaria, económica y social.

La redacción del artículo debe hacerse siguiendo las normas APA sobre las que se basa el **formato** señalado en este escrito, además de artículos científicos **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA publica: notas técnicas, revisiones y conferencias en eventos científicos.**

El autor (es) debe enviar el artículo según formato por vía electrónica **al ID reseñado en el primer párrafo**, acompañado de su respectivo oficio. En su defecto ambos en un CD-ROOM. Una vez acusada la recepción el editor de la revista dará una constancia al autor(es) que indique un código de expediente.

Las correcciones realizadas por expertos del consejo editorial interno serán devueltas al autor (es), el cual (es) debe realizarlas en un lapso establecido para ser remitidas a la terna arbitral designada por el comité editorial.

Al recibir los ejemplares, los árbitros tendrán un lapso hábil no mayor a 30 días para revisar el artículo y emitir su veredicto personal de aprobación con sus respectivas correcciones que serán devueltas al grupo editor y posteriormente remitidas al autor (es), el cual (es) debe entregar el artículo corregido en un lapso no mayor a 30 días para ser confirmado por el editor y ser publicado.

Una vez aprobado el artículo, El editor entregará al autor un oficio de aceptación para la publicación y lo diagramará según formato para la impresión. Posteriormente se insertará en el próximo número de la revista **Producción agropecuaria**. Al imprimir el ejemplar o número, el editor de la revista enviará de forma gratuita 03 copias al autor (es) del artículo. La edición digital saldrá previa a la imprenta.

A los revisores del artículo que conforman la terna arbitral se les otorgará a título personal una constancia por artículo publicable, la cual será avalada por la dirección de investigación y post-grado de la UNESUR a través del editor una vez que culmine el proceso evaluativo y realizada las correcciones.

NOTA: El artículo será aprobado o rechazado en primera revisión según puntaje del *Baremo evaluativo*. Si el artículo es rechazado por la mayoría de la terna arbitral en una primera ronda, el autor (es) podrá realizar una explicación de motivos basado en la normativa de la revista y dirigida al consejo editorial para ser reconsiderada.

Sobre el formato de los artículos.

El formato para la publicación está disponible en el sitio Web de la UNESUR: www.unesur.edu.ve/investigacion. Los artículos serán elaborados siguiendo la normativa internacional de la APA para trabajos científicos.

La forma para la publicación de artículos científicos está fundamentada en la metodología empleada por las más prestigiosas revistas indexadas en bases de datos (*Pubmed, Science citation, Chemical abstract, Scielo, Latindex, Revencyt* otras).

El formato debe ejecutarse bajo el programa Word (Microsoft) sistema operativo XP. Cada artículo no debe exceder las 20 páginas incluyendo las referencias. Los márgenes deben ser de: 3 izquierdo, 2 derecho, 2 arriba, 2 abajo. En tamaño tipo carta. Letra **Book antigua** con líneas numeradas.

El *Título* se escribe en negrita, centrado en letra tamaño 16 y no debe exceder las 20 palabras. En adelante, letra tamaño 12, luego, El primer nombre y apellido del autor, seguidamente las *Instituciones* que respaldan el trabajo en correspondencia numerada con los *Autores*, así como ID electrónico y dirección del autor por *correspondencia*. Después se coloca la *fecha* de entrega del borrador del artículo.

El *Resumen* y el *Abstract* debe escribirse en un párrafo aparte en español e inglés, este último con la traducción al inglés del texto y del título; su límite es de doscientas cincuenta (250) palabras en español, preferiblemente se debe manejar entre 150 y 200. Al finalizar en el *Resumen* y el *Abstract* se escriben hasta seis (6) *palabras clave*. El artículo debe presentar además de la *Introducción*, tres capítulos: *Materiales y métodos, Resultados y discusión, conclusiones y agradecimientos* (opcional).

Las referencias para el artículo en su mayoría debe ser hermenográficas, de acuerdo a la normativa existentes, no obstante se pueden emplear referencias de libros, electrónicas, congresos, tesis de Doctorado, de programas informáticos siguiendo la normativa exigida por REVENCIT:

Para libros: Castro, M. y Peña, J. (1999). **La contabilidad de Gestión**. Ediciones Deusto, Madrid pp. 345.

Para artículos en revistas: Borráz, F., Gómez, A. (1999). La contabilidad en los sistemas tributarios de Venezuela. Actualidad Contable Faces. 2 (2): 40-47

Para ponencias a congresos y seminarios: Primer Apellido e inicial del primer nombre del autor. (Año). **Título**. Nombre del evento. Lugar, institución o editorial (si son memorias), página (s).

Para tesis y trabajos de ascensos: Primer Apellido e inicial del primer nombre del autor. (Año). Título. Lugar, institución, página (s).

Las **fuentes de Internet** deben mencionar la página web y la fecha de la consulta.

Las *imágenes fotográficas* en caso de hacer el documento muy pesado deben presentarse en formato liviano en documento suplementario al texto rotulado con el número y descripción, en caso de no alterar el tamaño del documento se coloca dentro del texto con lectura abajo numerada y descrita. Debe evitarse en la medida las fotografías tomadas de la Web sin previa autorización del autor. El autor (es) debe indicar el sitio pertinente en el artículo para ubicar la figura.

Los *gráficos* en formato Metarchivo de Windows deben presentarse en blanco y negro pero con tramas diferenciales, deberán ir numerados y próximos a cada tema y deben ser referenciados en el contenido.

Las *tablas* o recuadros deben ser realizados en *básico 1* predeterminados en bordes negros (opción de Word), en la parte superior se incluye la numeración de la tabla y título de la misma, en la parte inferior se deben colocar la lectura de las consideraciones básicas como aspectos del análisis estadístico, observaciones, otros.